

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FABS-48	
			APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 01
	CLAUSULADO ESPECIFICO		Página 1 de 2	

ANEXO I

AL CONTRATO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-PNITA-002-2026

CLAUSULADO ESPECIFICO

1. OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARQUE AUTOMOTOR: BUS ESCOLAR, VEHÍCULO COMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS – ALCANCE

Cumplir a satisfacción con el servicio contratado, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la administración municipal, de conformidad con las características y especificaciones técnicas requeridas, contenidos en el presente proceso, teniendo en cuenta las exigencias y características en el pliego de condiciones:

FICHA TÉCNICA

CODIGO UNSPSC	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNT	VALOR TOTAL
78 18 15 00	MANTENIMIENTO AL SISTEMA FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	UND	1	\$ 368.550	\$ 368.550
25 17 19 00	SUMINISTRO Y CAMBIO LLANTAS REF 295/80R22.5	UND	6	\$ 1.782.000	\$ 10.692.000
72 15 18 00	MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS TRASEROS Y DELANTEROS	UND	1	\$ 359.100	\$ 359.100
72 15 18 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO	UND	1	\$ 803.250	\$ 803.250
72 15 18 00	REVISION Y MANTENIMIENTO DE MUELLE INCLUYE (HOJAS, BUJES, GOMAS, TORNILLO DE CENTRO, GRAPA)	UND	1	\$ 558.000	\$ 558.000
26 10 17 00	SUMINISTRO Y CAMBIO KIT CLOUCH (PRENSA DISCO Y VALINERA)	UND	1	\$ 2.880.000	\$ 2.880.000
72 10 29 00	SUMINISTRO E INSTALACION DE VINILO REGLAMENTARIO PARACHOQUES DELANTERO Y TRASERO	UND	1	\$ 360.000	\$ 360.000
26 10 17 00	SUMINISTRO Y CAMBIO DE DEPOSITO AUXILIAR DE REFRIGERANTE MOTOR 6CT	UND	1	\$ 540.000	\$ 540.000
78 18 15 00	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR (PAILA + 2 GALON 15W40, FILTROS AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE)	UND	3	\$ 1.665.000	\$ 4.995.000
26 10 17 00	SUMINISTRO Y CAMBIO DE VALVULINA 80W/90 CAJA DE VELOCIDADES 2-1/1 GALONES	GAL	1	\$ 473.850	\$ 473.850
26 10 17 00	SUMINISTRO Y CAMBIO DE VALVULINA DE LA TRANSMISION 85W/140 3-(1/2) GALONES	GAL	1	\$ 567.000	\$ 567.000
25 17 15 00	SUMINISTRO E INSTALACION PLUMILLAS	UND	1	\$ 189.000	\$ 189.000
78 18 15 00	LAVADO GENERAL Y ENGRASE (INCLUYE LAVADO INTERNO Y EXTERNO SILETERIA)	UND	1	\$ 261.000	\$ 261.000
25 17 21 00	SUMINISTRO Y CAMBIO TAPICERIA SILETERIA DELANTERO	UND	1	\$ 630.000	\$ 630.000



secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				FABS-48	
					APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 01
	CLAUSULADO ESPECIFICO				Página 2 de 2	
	CONDUCTOR					
78 18 15 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE, COMBUSTIBLE Y AIRE)	UND	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	
26 10 17 00	CAMBIO DE VALVULINA TRANSMISION	UND	1	\$ 495.000	\$ 495.000	
26 10 17 00	CAMBIO DE VALVULINA CAJA DE VELOCIDADES	UND	1	\$ 360.000	\$ 360.000	
72 15 18 00	ALINEACIÓN	UND	1	\$ 108.000	\$ 108.000	
72 15 18 00	BALANCEO	UND	1	\$ 40.500	\$ 40.500	
25 17 19 00	SUMINISTRO Y CAMBIO DE LLANTAS 235/75 R17.5	UND	6	\$ 1.395.000	\$ 8.370.000	
26 10 17 00	SUMINISTRO TAPA AUXILIAR REFRIGERANTE	UND	1	\$ 100.800	\$ 100.800	
72 15 18 00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (RODAMIENTOS,GRASA,RETENEDORES,SILICONA)	UND	1	\$ 261.000	\$ 261.000	
72 15 18 00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BUJES Y PASADORES 6 GATOS HIDRAULICOS DE COMPACTACION(CAJA COMPACTADORA)	UND	1	\$ 8.100.000	\$ 8.100.000	
72 15 18 00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA HIDRAULICO (CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO Y FILTRO)	UND	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	
72 15 18 00	SERVICIO DE REPARACION DE CAJA COMPACTADORA, RIELES DE ARRASTRE,RECONSTRUCCION DE GUIAS,SOLDADURA,LAMINAS ANTIDESGASTE,GUIAS EN TEFLON Y CORRECCION DE DESGASTE CON SU RESPECTIVA PINTURA ANTICORROSIVA	UND	1	\$ 10.800.000	\$ 10.800.000	
SUBTOTAL					\$ 55.012.050	
IVA					N/A	
TOTAL					\$ 55.012.050	

3. VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOCE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$55.012.050) incluidos descuentos de Ley.
4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. EL MUNICIPIO, se obliga a reservar la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOCE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$55.012.050), incluidos descuentos de Ley, que será tomada del siguiente rubro presupuestal:

VIGENCIA	CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
2026	2.1.2.02.02.008.01	Mantenimiento de equipos, maquinaria, bienes y otros	\$ 26.307.500
2026	2.1.5.02.08.03	Mantenimiento de equipos, maquinaria, bienes y otros	\$16.817.000
2026	2.1.5.02.08.04	Mantenimiento de equipos, maquinaria, bienes y otros	\$18.000.000

Contenido en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 03 032503 de fecha 25 de marzo de 2026.

5. FORMA DE PAGO:

El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará, de la siguiente manera: el municipio de Pamplonita cancelará el valor del contrato que se llegare a suscribir, mediante: un (01) único pago una vez sea entregada la totalidad de los bienes requeridos, debidamente aprobado por la supervisión mediante un acta de recibo final a la fecha de la entrega total de los elementos adquiridos, previa la suscripción de los siguientes documentos:



secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



- Factura correspondiente.
Informe de actividades en el cual se detalle la ejecución del objeto contractual del presente proceso.
- Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno de la secretaria de planeación e infraestructura.
- Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo con la normatividad Legal que rige el tema.
- El pago de los impuestos a que hubiere lugar.

Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. En el valor del contrato se entiende incluido el IVA, los gravámenes municipales y demás costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de secretaría de Hacienda, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El contrato se ejecutará en el municipio de Pamplonita, no obstante, de ser necesario, si existe la imperiosa necesidad de trasladar el parque automotor a un taller, este traslado correrá por cuenta del contratista, previo visto bueno y autorización por parte del supervisor del contrato designado.

7. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo para la ejecución será **Tres (3) meses** calendario escolar o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta concluir con las actividades previstas y/o el tope máximo presupuestal.

8. MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS – GARANTÍAS

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesta la Entidad, en razón del objeto, la naturaleza y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne a la Entidad frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de entidades estatales que garantice de cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

RIESGO	DETALLE
Cumplimiento	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo.
De Calidad del Servicio Prestado	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo
Del pago de salarios	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia de tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del mismo



SC-CER432198

secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FABS-48	
			APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 01
	CLAUSULADO ESPECIFICO		Página 4 de 2	
Responsabilidad civil extracontractual	De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.3.1.17. DOSCIENTOS (200) S.M.L.M.V			
DEDUCIBLE ADMITIDO	El deducible contratado no podrá contradecir lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.			
RECIBO DE PAGO	Se deberá adjuntar el original del recibo de pago de la póliza.			
ASEGURADO:	EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA			

9. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La supervisión del cumplimiento del contrato será ejercida por la Secretaría de planeación e infraestructura; a través del funcionario y/o funcionarios que se destine para tal fin; este supervisor o supervisores verificarán el cumplimiento del objeto del contrato y todas sus obligaciones, dentro de los términos previstos y tendrá las responsabilidades que le señala la Ley, ejercerá estricta supervisión y control del cumplimiento del objeto contractual y estará en contacto con el Representante Legal de EL CONTRATISTA, para dar soluciones a los problemas presentados en un momento determinado, velando siempre por la calidad de la prestación del servicio.



SC-CER432198

secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co

